COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SANIDAD VEGETAL DE CHIHUAHUA, MÉXICO

Manejo Fitosanitario de Chile

Informe mensual N°1

Enero 2015

Antecedentes

El cultivo del chile, además de formar parte de la historia, cultura y tradiciones del pueblo mexicano, cumple una función social y económica, es de gran importancia por el valor que aporta a la producción agrícola en las regiones involucradas, por ser un generador de fuentes de empleo.

En México se siembra alrededor de 136,053.46 has, ocupando el estado de Chihuahua el segundo lugar a nivel nacional, al sembrar 24,727.70 hectáreas, con un rendimiento promedio de 21.74 ton/ha y un valor de la producción de $ 2, 140,624.23 (SIAP 2013).

Sin embargo este cultivo se ve afectado por plagas, siendo el picudo del chile *(anthonomus eugenii)* la de mayor importancia económica.

Figura 1. Picudo de chile (*anthonomus eugenii*).

Recursos para operar la campaña:

Tipo de recurso	Inversión total($)	Financiamiento($)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	**2,250,738.00**	**0.00**	**2,250,738.00**
Recursos Materiales	**1,328,762.00**	**0.00**	**1,328,762.00**
Servicios	**420,500.00**	**0.00**	**420,500.00**
Fondo de contingencia	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Total	**4,000,000.00**	**0.00**	**4,000,000.00**

Cuadro 1. Recursos financieros para operar la campaña. SICAFI, 2015.

Situación Fitosanitaria

El ciclo pasado en los Municipios de Meoqui, Julimes, Rosales, Delicias, Saucillo, La Cruz, Camargo, San Francisco de Conchos, Allende, Jiménez y López se tuvo presencia de picudo de chile y en los Municipios de Ahumada, Aldama, Ascensión, Buenaventura, Casas Grandes, Coronado, Galeana, Janos, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga no se tuvo presencia de la plaga.

Actualmente la campaña Manejo Fitosanitario de Chile está operando en 11 de las 14 Juntas Locales de Sanidad Vegetal del Estado de Chihuahua donde se siembra el cultivo de chile.

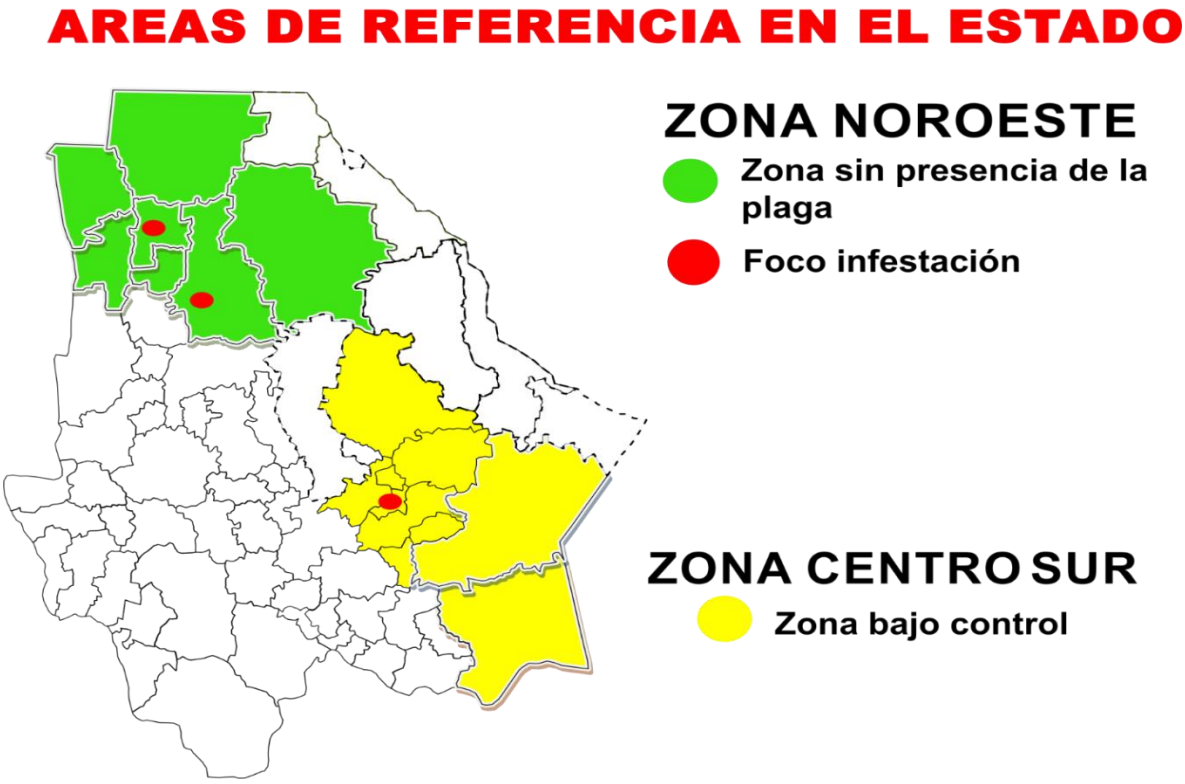

Figura 2. Estatus fitosanitario de la campaña Manejo Fitosanitario del Chile en el Estado de Chihuahua.

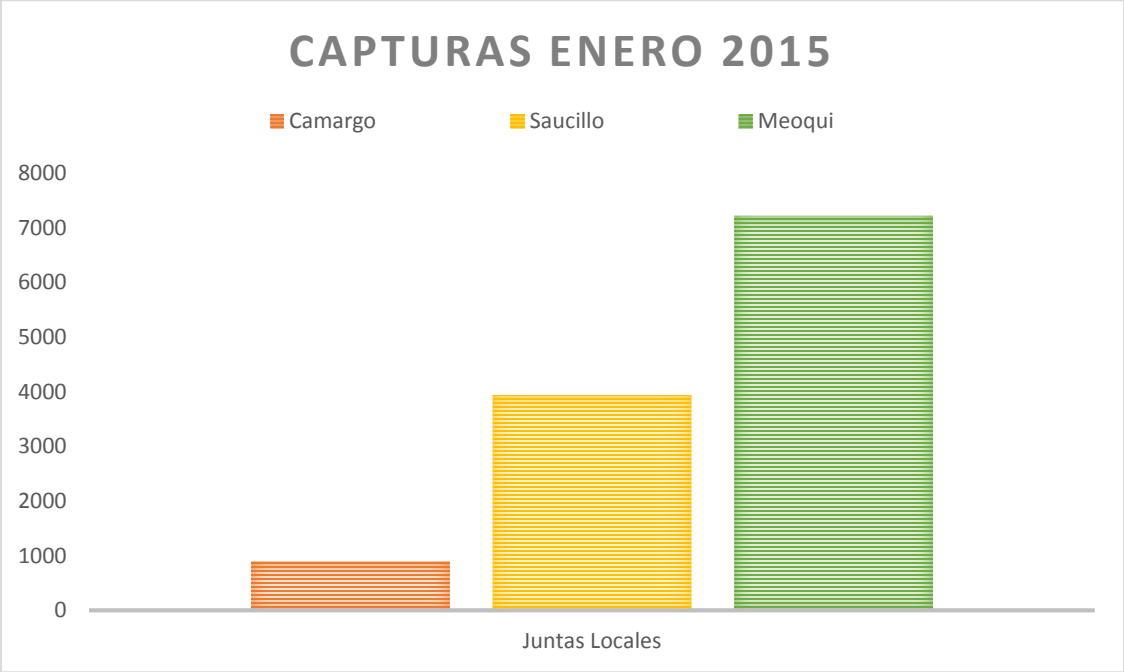

Gráfica 1. Capturas de picudo de chile en el mes de enero.

Acciones Fitosanitarias

Trampeo. En los meses de enero, febrero y marzo se realizara la actividad de trampeo de diapausa específicamente para áreas de refugio del picudo de chile como son: hornos chipotleros, canales y drenes donde se localiza la generación invernante del picudo. Para la zona noroeste del Estado, para protección de una superficie de más de 20,000 hectáreas, se programa instalar 200 trampas en caminos y carreteras para la detección de posibles brotes de la plaga, derivados de la movilización de chile contaminado de otras zonas productoras.

En la zona centro sur y noroeste se dará seguimiento en el ciclo del cultivo, para lo cual se instalará una trampa cada diez hectáreas con la finalidad de detectar y reducir las poblaciones de la plaga en predios.

Figura 3. Trampa amarilla con atrayentes sexual y alimenticio.

Muestreo. En los meses de junio a noviembre se realiza la actividad de muestreo, comenzando cuando la fenología de la planta presenta las condiciones favorables para que afecte el picudo de chile.

El muestreo consiste en realizar un recorrido cubriendo en su totalidad el predio, se puede realizar de diferentes formas: lineal, zigzag, ocho, cinco de oros, dependiendo de cada criterio del técnico, los muestreos van dirigidos a daños en botones florales como en frutos. Si los predios cuentan con demasiada superficie se divide en cuatro partes realizando el muestreo en cada una de ellas. Para determinar el % de infestación se recolectan frutos de determinadas áreas del predio, se seleccionan los frutos dañados y se divide el total de frutos por el número de frutos dañados. A la fecha no se espera a un umbral de acción, al detectar en predio algún estadio biológico del picudo procede a la aplicación de insecticida con el propósito de suprimir la plaga.

Figura 4. Muestreo de chiles en campo.

Esta actividad se realiza entre los meses de junio a noviembre.

Control Químico. Se programa esta actividad en las zonas donde se tuvo presencia de la plaga el ciclo anterior, donde se atiende una superficie de 3,169.83 hectáreas de la zona centro – sur, en los Municipios de Camargo, San Francisco de Conchos, Saucillo, Delicias, Meoqui, Julimes y Rosales.

Los insecticidas se aplican únicamente para el control de adultos, ya que los estados inmaduros (larvas y pupas) del picudo no están expuestos a la acción de los agroquímicos, ni siquiera de los productos sistémicos.

Figura 5. Aplicación de Malathión UBV en avioneta.

Capacitación. Con el fin de capacitar a técnicos y productores se programan para este año dos capacitaciónes a técnicos y dos pláticas a productores.

Los cursos a técnicos se llevan a cabo en abril cuando inician las actividades de la campaña en las Juntas Locales para dar a conocer la estrategia de la campaña una se realiza en la zona norte y otra en la centro – sur.

De igual manera en abril se realiza una plática a productores para dar a conocer las actividades que se llevaran a cabo en el presente ciclo, y otra plática en el mes de julio para conocer la situación actual de la plaga.

Figura 6. Curso a técnicos de la Junta Local de Camargo.

Figura 7. Plática con productores de Saucillo y la región.

Divulgación. Con el proposito de dar a conocer la campaña se tiene programado 100 spots de radio, los primeros 50 se difunden en junio para invitar al productor a acudir a la Junta Local de su Juridiccion para cualquier duda y aclaracion y crear conciencia para el cuidado de las trampas colocadas en sus predios y alrededores para llevar a cabo un mejor monitoreo y una deteccion oportuna de la plaga.

Los siguientes 50 spots estan programados en el mes de julio para dar a conocer la situación actual de la plaga.

Supervisión. Con el fin de detectar áreas de mejora y oportunidad en la campaña, se tiene programado realizar 11 supervisiones por el coordinador de campaña al personal técnico para observar como se llevan a cabo las actividades de la campaña.

Figura 8. Supervisión a técnicos de la Junta Local de Casas Grandes.

Cumplimiento de metas

2014

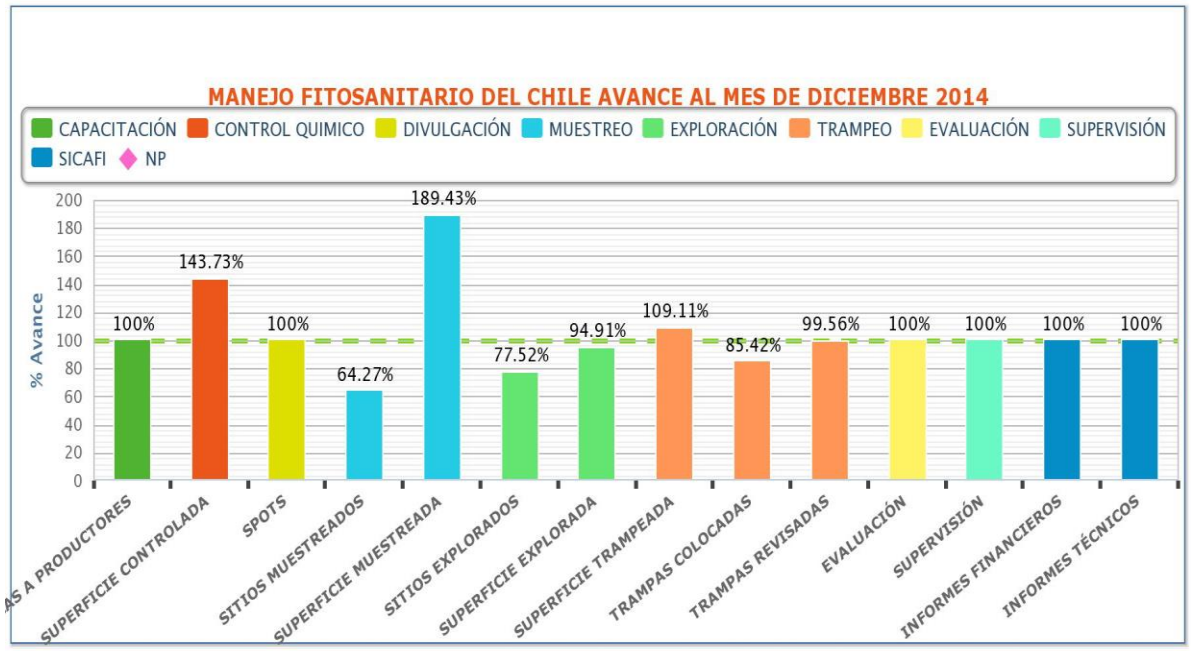

Gráfica 2. Metas físicas al mes de diciembre de 2014. SICAFI, 2014.

Debido a los altos índices de infestación de más del 10% en los Municipios de Meoqui, Julimes, Rosales, Delicias, Saucillo, La Cruz, Camargo y San Francisco de Conchos en el año 2014 se incrementó el número de superficie muestreada y superficie controlada.

2015

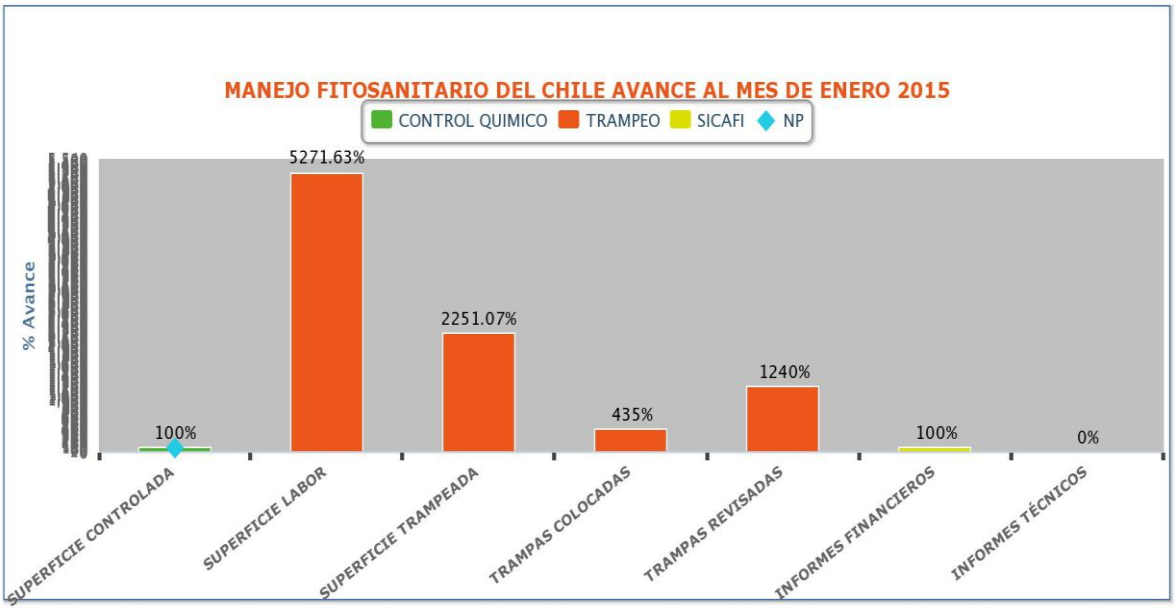

Gráfica 3. Metas físicas al mes de enero de 2015. SICAFI, 2015.

Debido al alto porcentaje de infestación del ciclo anterior, en el mes de enero de 2015, personal técnico de las Juntas Locales de Sanidad Vegetal de Camargo, y Saucillo atendieron una superficie de 337.66 hectáreas trampeadas en hornos chipotleros y zonas de refugio del picudo de chile, colocando un total de 87 trampas. Mientras que las Juntas locales de la zona norte continúan revisando las trampas instaladas el ciclo anterior en la red carretera.

Las JLSV de Camargo, Saucillo y Delicias realizaron aplicaciones de diapausa con Malathion UBV en dichas zonas cubriendo una superficie de 1,474.51 hectáreas controladas al mes de enero de 2015.

Con las actividades realizadas se tiene el objetivo de detectar la presencia de la plaga oportunamente en refugios naturales para realizar aplicaciones de Malathion UBV y con ello disminuir la presencia de la plaga para que no afecte el ciclo del cultivo.

Estas actividades se realizaron con trampas y Malathion adquiridos el año pasado por lo tanto las actividades no están planeadas en el programa de trabajo 2015, por lo tanto las metas se incrementaron considerablemente.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Como resultado de las acciones realizadas el ciclo anterior la plaga se encuentra presente en 1,335.12 hectáreas.

Para el presente 2015, se tiene el objetivo de mejorar el estatus fitosanitario al reducir la incidencia del picudo de chile de 2.022% a 1.120%, en los Municipios de Meoqui, Julimes, Rosales, Delicias, Saucillo, La Cruz, Camargo, Jiménez, Allende, López y San Francisco de Conchos.

El objetivo para la región norte y noroeste, es el de concervar el estatus de zona sin presencia de la plaga en los Municipios de Ascensión, Janos, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Buenaventura, Galeana, Ahumada, Aldama y Ojinaga para buscar en reconocimiento de zona libre en dichos municipios.

Cabe señalar que durante el año 2015 se estarán beneficiando 933 productores de manera directa.